

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13746** *Resolución de 2 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 20 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-5557), se ha publicado la Resolución de 12 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 298, de 15 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 127, de 29 de mayo de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 2 de julio de 2024.–La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María Pilar Estévez Sánchez.